JOSE RUFINO VIVAS
E.S.E. HOSPITAL
CALIDEZ, VOCACIÓN & EXCELENCIA EN SALUD
NIT 890305495-9

SC-CER185565

ACTA DE INICIO	
Nº DE CONTRATO	20-22.07-2026-460
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
CDP Nº	00-2026-CDP-546
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N.° 000272 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD – LEY 100 DE 1993", PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.
CONTRATANTE: NIT	HOSPITAL JOSE RUFINO VIVAS - E.S.E. DE DAGUA -VALLE. 890.305.496-9.
VALOR:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. $3.450.000. VALOR SUJETO A TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE CARÁCTER NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL LEGALES COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
TERMINO O PLAZO	DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATISTA C.C. Nº	JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA 1005867311
SUPERVISOR:	Designado por la Gerencia

Los suscritos aquí mencionados, mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día nueve (09) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Por EL HOSPITAL	Por EL CONTRATISTA
	Jorge Mosquera
FRANCISCO FONSECA AMARIS	JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA 1005867311
Gerente	Contratista

